

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

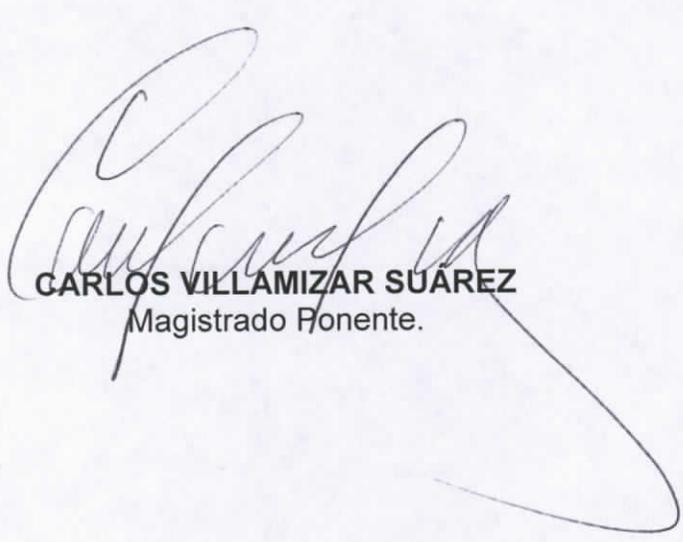
Riohacha, treinta (30) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Magistrado Ponente: Dr. **CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.**

ACCIÓN:	PROCESO ORDINARIO LABORAL
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN
DEMANDANTE:	VIVIAM CAROLINA ROMERO ESTRADA
DEMANDADO:	EMPRESA ECO 3ª S.A.S. Y SOLIDARIAMENTE EL MUNICIPIO DE BARRANCAS – LA GUAJIRA,
RADICACION No.:	44650-31-05-001-2015-00325-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las DIEZ Y TREINTA (10:30) DE LA MAÑANA DEL DÍA PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), para llevar a cabo la audiencia en el asunto de la referencia, (Artículo 82 CPTSS), la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado Ponente.